

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA E IGUALDAD

*ANUNCIO de 29 de abril de 2013, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, Comisión Provincial de Valoraciones, por el que se notifica acuerdo de valoración relativo al expediente que se cita.*

De conformidad con los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta de que se han intentado las oportunas notificaciones sin que hayan surtido efecto, se notifica al interesado abajo relacionado que se ha emitido por la Secretaría de la Comisión Provincial de Valoraciones de Sevilla, Acuerdo de Valoración del expediente SE-05/13-CV, concediéndose un plazo de diez días a partir de la publicación del presente anuncio para su comparecencia ante la Secretaría de la Comisión Provincial de Valoraciones de Sevilla, sita en la Plaza de la Contratación, núm. 3, Sevilla, a fin de conocer el contenido íntegro de la resolución notificada.

Expediente: SE-05/13-CV.

Interesado: Explotaciones Casalegre, S.A.

Último domicilio conocido: Apartado de Correos, 63. 41100, Coria del Río (Sevilla).

Acto notificado: Acuerdo de Valoración.

Sevilla, 29 de abril de 2013.- El Presidente de la Comisión Provincial de Valoraciones, Manuel Adame Barrios.